

Informe Gerencial para la Junta General de Accionistas al cierre del Ejercicio Económico 2016.

EJERCICIO ECONOMICO 2016

Conforme dispone la ley y como representante legal de la empresa Multimotos S.A., cumplo con lo dispuesto en los estatutos con informar las actividades que corresponden al ejercicio económico del año 2016.

Este periodo se caracterizó por una fuerte contracción de mercado, un incremento de participación de las cadenas por su agresividad y cobertura, y un decrecimiento del mayoreo debido a que los clientes buscan plazos más largos para reducir el valor de las cuotas.

GESTION COMERCIAL

Hemos logrado crear una estructura comercial que nos permite hacer un trabajo organizado y ordenado, que implica mantener reuniones mensuales de revisión de información y planificación del nuevo mes en base única y exclusivamente a los resultados del inmediato anterior, para ello se plantea una agenda específica de acciones para cada local; determinándose además un cronograma de viajes para su ejecución y supervisión. Por la cantidad de locales, hemos dividido el país en cuatro zonas tratando de equilibrar sus pesos. Nuestra metodología de trabajo implica el manejo de información de cada local de manera que todos conozcan su situación todos los días del mes, en base a lo cual los supervisores tienen por objetivo coordinar y apoyar sus requerimientos.

Los crecimientos comparados con el año 2015 fueron:

COMPARATIVO VENTAS 2016 vs. 2015

solo motos

	2015			2016			VARIACION					
	UNID	VALOR	UB	UNID	VALOR	UB	UNID	%	S	%	UB	%
TOTAL	3.851	7.311.593	2.387.111	5.972	12.835.833	4.353.648	2.081	53%	5.324.240	73%	1.966.537	82%

valores referenciales

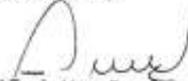
AGRADECIMIENTO:

Agradecemos a todos los accionistas por su apoyo, es muy importante su colaboración y compromiso para encarar las dificultades que debemos enfrentar durante este año. Para lograr estos ambiciosos objetivos, sus aportes y directrices son muy valiosos. Nuestro éxito depende en gran medida de su colaboración.

DERECHOS DE AUTOR:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.9.15.001 de la Superintendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Alfredo Vega Escudero

GERENTE GENERAL